

MEMORIA DE ACTIVIDAD

2023



© Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi
Euskal Autonomia Erkidegoko Administrazioa
Edita: Instituto Vasco de Administración Pública
Administrazio Publikoaren Euskal Institutua
ISBN: 978-84-7777-707-6

**MEMORIA
DE ACTIVIDAD**
2023





ÍNDICE

1.	Presentación	6
2.	40 aniversario	8
3.	Cambio de nombre	14
4.	Nueva imagen de marca	16
5.	Modelo organizativo del IVAP	18
6.	Hitos de gestión y logros más importantes	28
7.	Servicios y productos	32
8.	Publicaciones	58
9.	Participación de personas del IVAP en congresos, jornadas y evaluaciones	61

1 Presentación



Es un placer presentar la Memoria de Actividades del Instituto Vasco de la Administración Pública del año 2023. Ha sido un año de intenso trabajo por parte de todo el equipo para cumplir nuestros objetivos estratégicos, es por ello que quiero aprovechar la ocasión, para agradecer a todas las personas que han formado parte de este organismo o han colaborado con él, de una y otra manera, su labor, esfuerzo y profesionalidad.

2023 ha sido un año especial para el IVAP, ya que se han cumplido 40 años de su creación. Por ello, en la Memoria de Actividades 2023 tendrán un espacio propio los actos corporativos e institucionales que se celebraron en torno al 40 aniversario.

A lo largo de estas páginas hemos estructurado, de forma sencilla, las acciones y proyectos más relevantes que desarrollamos el año pasado. En 2023 pusimos en marcha nuevos proyectos y seguimos prestando servicios que, año tras año, venimos ofreciendo.

Una vez finalizado el desarrollo y ejecución de los diferentes planes de este organismo durante el año 2023, se presenta la Memoria de Actividades de dicho año, la cual recoge las iniciativas llevadas a cabo por el IVAP durante el ejercicio.

La actividad que se detalla en esta memoria representa, un año más, una muestra de nuestro firme compromiso con la ciudadanía para conectar y desarrollar las capacidades de las personas trabajadoras con las necesidades de la sociedad, mediante la prestación de servicios que supongan una generación real de valor para ambas partes.

Alineados con los objetivos incluidos en el Plan Estratégico 2021-2024, hemos seguido focalizando nuestros esfuerzos en las personas y en el tejido colaborativo entre administraciones de Euskadi, fortaleciendo así los proyectos que permitan desplegar con éxito los objetivos propuestos.

A continuación, se presenta la actividad desarrollada que avala el compromiso de este organismo, y en particular de las personas que lo conforman.

Maite Barruetabeña Zenekorta, directora del IVAP.



2 40 Aniversario

2023 ha sido un año especial para el IVAP, ya que se han cumplido 40 años de su creación. Entre las celebraciones, destacamos el acto institucional celebrado el 1 de marzo y el acto corporativo celebrado el 22 de septiembre en el Museo Artium de Vitoria-Gasteiz.



Acto institucional

Decenas de personalidades del ámbito de las administraciones vascas, función pública y euskera se reunieron el 1 de marzo para conmemorar el 40 aniversario del IVAP. El acto institucional se celebró en el edificio La Terminal de Zorrozaurre de Bilbao, presidido por el Lehendakari Iñigo Urkullu y acompañado por el consejero de Gobernanza Pública y Autogobierno, Olatz Garamendi. Asistieron también Josu Erkoreka, Vicelehendakari Primero y consejero de Seguridad, Arantxa Tapia, consejera de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, Jokin Bildarratz, consejero de Educación, Bakartxo Tejeria, presidenta del Parlamento Vasco, Ana Otadui, presidenta de las Juntas Generales de Bizkaia, Manuel Lezertua, el Ararteko y Jose Maria Guibert, Rector de la Universidad de Deusto.

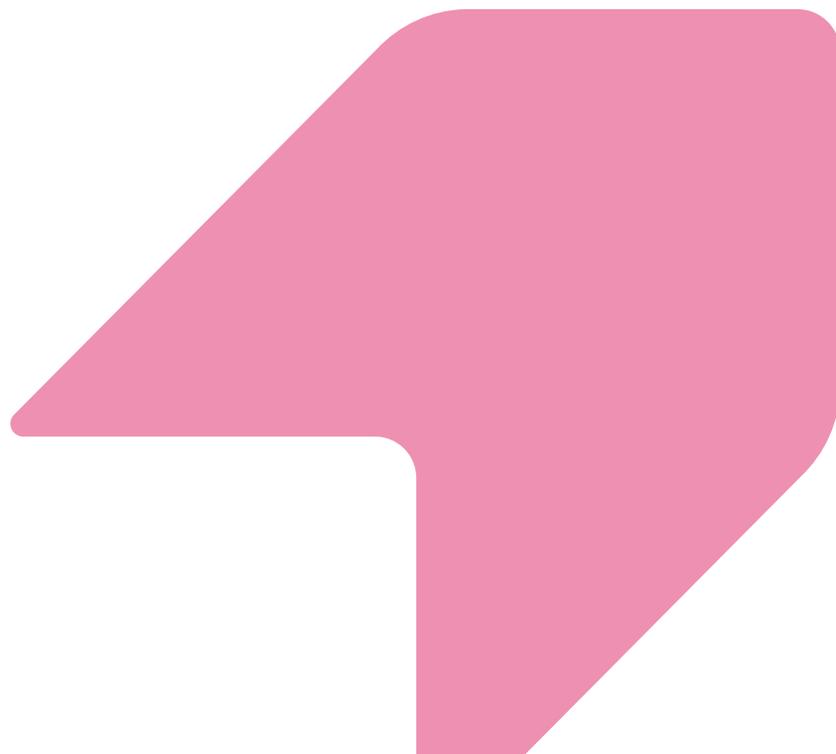
Tras el preámbulo de la actual directora del IVAP, Maite Barrueta, el Lehendakari ensalzó el decisivo papel del organismo autónomo adscrito al Departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno, y se mostró “orgullosa” de la trayectoria seguida por el IVAP. En este sentido, agradeció el compromiso a todas las personas profesionales y responsables que habéis trabajado durante todo este tiempo.

Urkullu recordó que el inicio del IVAP en 1983 “no fue nada fácil”, en un contexto de recursos limitados, y que pudo superar las ilusiones y compromisos del personal que participó en el inicio de este organismo. “Algunos también trajeron material de su trabajo desde casa”, recordó. “Fueron pioneros, pero lograron su objetivo en poco tiempo”, destacó el Lehendakari.

Tras recordar otros hitos en la evolución del IVAP, en la recuperación del autogobierno de la CAE y en la creación de la nueva administración vasca, respondiendo a las necesidades de selección y formación del personal, y con relación a la implantación del euskera como lengua de servicio, Urkullu se mostró convencido de que el IVAP responderá a las nuevas necesidades de la administración. Más aún, aseguró que el IVAP debe ser "capaz de atraer talento generado por la sociedad vasca a la Administración Pública" y, una vez integrado, ofrecer las herramientas necesarias para su mejora continua.

A continuación, fotografías del acto institucional:





Acto corporativo

El acto corporativo se celebró en el Museo Artium de Vitoria-Gasteiz. En él, tras unas charlas sobre Inteligencia Artificial, el personal del IVAP tuvo un lunch para cerrar el acto conjuntamente.

A continuación, el programa y las fotografías de ese día tan especial:



Adimen artifiziala IVAPeko lan-arloetan
Artium museoa. Frantzia kalea (Gasteiz)

12:00 Harrera. Olatz Garamendi Landa (Gobernantza Publiko eta Autogobernuko sailburua).
12:10 Adimen artifiziala eta demokrazia. Daniel Innerarity (Filosofia Politikoko katedraduna, Ikerbasque / Adimen Artifiziala eta Demokrazia Katedra, Florentziako Europako Institutua).
12:30 Adimen artifiziala eta prestakuntza. Carles Ramío (Politika eta Administrazio Zientzietako katedraduna).
12:50 Adimen artifiziala eta hautaketa prozesuak. Alba Soriano (Zuzenbidean doktorea, Valentiako Unibertsitateko irakaslea).
13:10 Hizkuntzan teknologia. Itziar Aldabe Arregi (Ikeritzailea, HITZ Hizkuntza Teknologikiako Euskal Zentroa - Ixa, Euskal Herriko Unibertsitatea UPV/EHU).
13:30 Galdarak.
14:00 Luntxa izango da bertarotzen diren guztientzat.

40. urteurrena

23.09.22



3

Cambio de nombre



El 13 de octubre se publicó el DECRETO LEGISLATIVO 3/2023, de 21 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Régimen Jurídico del Instituto Vasco de Administración Pública.

En dicho Decreto Legislativo se señala, que desde la aprobación de la Ley 16/1983, del Instituto Vasco de Administración Pública, se han producido importantes avances en euskera técnico y jurídico, lo que ha dejado obsoleto el lenguaje utilizado en su versión en euskera.

Por ello, ha sido necesario dotar a esta versión en euskera de una nueva estructura gramatical y lingüística, en consonancia con la evolución del euskera. De este modo, se garantizará la equivalencia de las dos versiones lingüísticas de la norma y se evitarán los problemas de inseguridad jurídica que puedan surgir como consecuencia de la inadecuación lingüística.

El nuevo Texto Refundido, aprobado por Decreto Legislativo, se limita a regularizar y armonizar la versión en euskera de la Ley 16/1983, de 27 de julio, del Instituto Vasco de Administración Pública, sin que suponga alteración material alguna ni afecte al contenido o sentido de la norma. La actual denominación en euskera se ajusta a los principios y criterios que habitualmente se utilizan en el ámbito del euskera técnico-jurídico y garantiza plenamente la plena equivalencia entre las versiones en euskera y castellano que dicha ley proclama.

A partir de ahora nuestra denominación en euskera pasa a ser

ADMINISTRAZIO PUBLIKOAREN EUSKAL INSTITUTUA



4

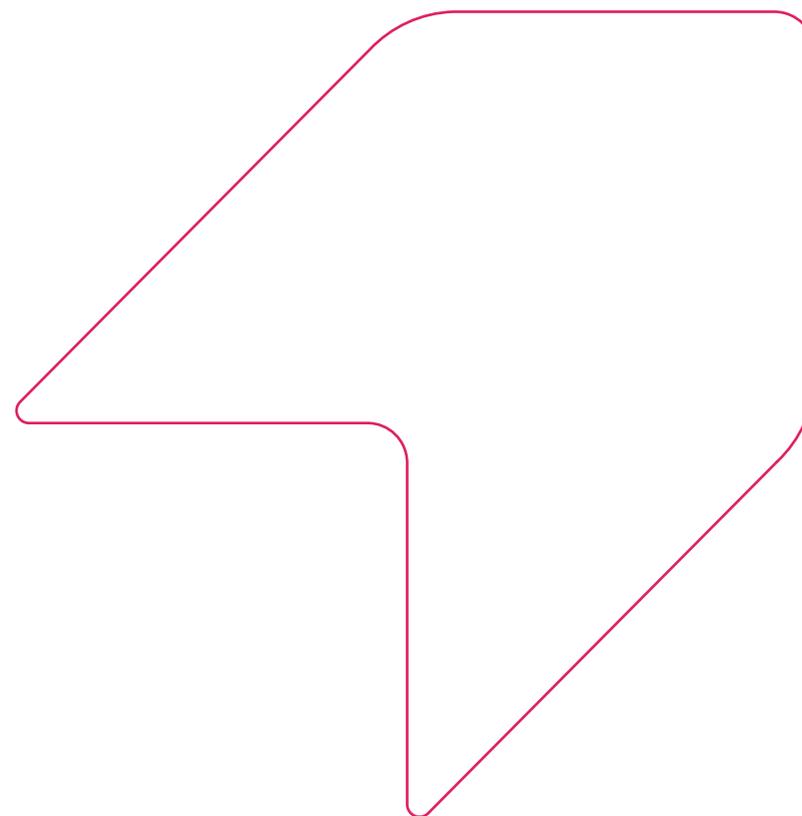
Nueva imagen
de marca



En el año 2023, además de cambiar el nombre del IVAP, hemos creado una nueva imagen de marca. Esta modificación, entre otras cosas, demuestra que somos un proyecto que avanza. La imagen de marca del IVAP pasa a ser la siguiente:



El símbolo de la flecha tiene un significado benéfico al expresar logros y evolución, por eso, nuestra nueva imagen de marca tendrá una flecha. Para resaltar la marca de imagen del IVAP, dibujaremos la forma flecha llena, representando la dirección de la flecha hacia delante y hacia arriba.



5

Modelo organizativo del IVAP



El Instituto Vasco de Administración Pública es un organismo autónomo adscrito al actual Departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno del Gobierno

Vasco. Sus fines pueden ordenarse en tres ámbitos de actuación al servicio de las administraciones públicas vascas:



La Ley 16/1983¹ recoge como aspectos más relevantes de su estructura y funciones los siguientes:

- Establece un total de ocho fines y, para su desarrollo, prevé la organización de secciones, departamentos o servicios.
- Crea los órganos de gobierno del Instituto (Consejo de Patronato y Dirección) y marca su composición y funciones.
- Dota al IVAP de presupuesto propio.
- Fija sede del IVAP en Vitoria-Gasteiz².

¹ Ley 16/1983, de 27 de julio, sobre Régimen jurídico del Instituto Vasco de Administración Pública.

² La ley fijaba la sede del IVAP en el edificio de la antigua Universidad de Oñati y en 2007, la sede se trasladó a Vitoria-Gasteiz (Decreto Legislativo 2/2007, de aprobación del texto refundido de la Ley del Patrimonio de Euskadi).

Reflexión estratégica

MISIÓN

Colaborar con las administraciones públicas de Euskadi para proporcionar a la ciudadanía servicios eficientes, de calidad, y bilingües, sobre la base de unos valores compartidos de servicio público. Se materializa mediante:

- La selección y la formación del personal al servicio de las administraciones públicas vascas.
- El impulso a la normalización del uso del euskera en la administración y la traducción oficial, y la fijación y difusión de la terminología jurídico-administrativa en euskera.
- El asesoramiento e impulso a la investigación en materia lingüística, jurídico-administrativa, de la autonomía vasca y la mejora de la gestión.
- La promoción de la digitalización de la administración.

VALORES

Además de los valores y principios éticos que rigen la función pública, queremos subrayar aquellos que nos permiten prestar un servicio de calidad:

- Orientación al cliente y a la sociedad: intentamos comprender y satisfacer las necesidades presentes y futuras de clientes y de la sociedad.
- Compromiso con la comunidad interna: las personas profesionales del IVAP son nuestro activo fundamental, ya que generan valor añadido.
- Innovación y mejora continua: el IVAP basa su trabajo en la innovación continua, adaptándose a las nuevas necesidades y con una clara vocación transformadora.

VISIÓN

El IVAP aspira a seguir siendo centro de referencia con una oferta de productos y servicios innovadores y de calidad, orientados al cliente, en base a:

- Recursos y personal suficientes para afrontar actuaciones futuras.
- Un equipo de personas colaboradoras, corresponsables y en continuo aprendizaje.
- La gestión avanzada.
- La transformación digital.
- El uso del euskera.
- La igualdad.
- La transparencia.

ESTRUCTURA

DIRECCIÓN

Maite Barrietabeña Zenekorta

Corresponde a la directora del IVAP, entre otras atribuciones, representar al Instituto, ejercer la jefatura de personal del mismo, expedir certificados, títulos y diplomas acreditativos, autorizar gastos y ordenar pagos.

Nagore Alberdi Berasaluce

Ejerce la coordinación de todos los servicios y unidades, y sustituye a la directora en caso de ausencia. Bajo su directa dependencia se incardinan el Servicio de Estudios y Publicaciones, EVETU (Escuela Vasca de Estudios Territoriales y Urbanos) y los Servicios Generales.



Secretaría de
Coordinación
y Gestión

Imanol Uriguen Garaizabal

Su objetivo es desarrollar las atribuciones correspondientes en selección y formación. Para ello cuenta con los servicios de Selección y Formación.



Subdirección
de Selección
y Formación

Garbiñe Doval Garcia

Actúa sobre el ámbito de la normalización del uso del euskera, la traducción, la terminología y la fijación del lenguaje administrativo en euskera. Conforman esta subdirección el Servicio de Capacitación y Normalización lingüística, el Servicio de Terminología y el Servicio Oficial de Traducción IZO.



Subdirección
de Euskera

EQUIPO DE TRABAJO

PERSONAS

El IVAP lo forman 142 personas, 93 mujeres y 49 hombres, distribuidas en su estructura de la siguiente manera:

PUESTO	MUJERES 	HOMBRES 	TOTAL
DIRECCIÓN	1		1
SECRETARÍA GENERAL	1		1
SUBDIRECCIONES	1	1	2
SECRETARÍA DE ALTO CARGO	1		1
JEFATURAS DE SERVICIO	5	3	8
RESPONSABLES DE ÁREA	2	4	6
PERSONAL TÉCNICO	56	33	89
PERSONAL ADMINISTRATIVO	24	8	32
PERSONAL DE APOYO	2		2
TOTAL	93	49	142

Centros de trabajo y direcciones

La mayoría del personal tiene como lugar de trabajo la sede de Vitoria-Gasteiz, en el edificio central del Gobierno Vasco (Lakua). No obstante, el IVAP cuenta con una sede en cada una de las otras dos capitales, Bilbao y Donostia / San Sebastián, además de la sede de Oñati, todo ello con el fin de posibilitar que la ciudadanía realice sus gestiones lo más cerca posible de su lugar de residencia.

IVAP – Sede de **Vitoria-Gasteiz**
C/ Donostia, 1
01010 Vitoria-Gasteiz

IVAP – Sede de **Bilbao**
Alameda Recalde, 18-1º
48009 Bilbao

IVAP – Sede de **Oñati**
Avda. de la Universidad, s/n
20560 Oñati

IVAP – Sede de **San Sebastián**
C/ San Bartolomé, 28
20007 Donostia / San Sebastián

SISTEMÁTICA DE GESTIÓN

La cultura de la gestión avanzada comenzó en el IVAP en 2001, cuando el equipo directivo apostó por iniciar un proyecto de mejora continua que abarcaba a todo el Instituto, primero bajo la adopción del modelo EFQM, y ahora, con la referencia del Modelo de Gestión Avanzada (MGA) de Euskalit. Es de señalar, además, que el IVAP colabora directamente con el proyecto Aurrerabide del Gobierno Vasco para la implementación del MGA en la administración general de Euskadi, en donde es pionero y referente.

Estos son algunos de los pasos y actuaciones que el Instituto ha llevado a cabo:



Estrategia

- Cinco reflexiones estratégicas (2004, 2008, 2012, 2016 y 2020) que han culminado en cinco planes estratégicos cuatrienales; el actual es el Plan estratégico 2021-2024.
- Planes de gestión anuales, despliegue de los planes estratégicos.
- Cuatro autoevaluaciones según el modelo de calidad europeo EFQM.
- Una autoevaluación según el Modelo de Gestión Avanzada (MGA).
- Una evaluación externa según el modelo de calidad europeo EFQM: Q de plata.
- Una evaluación externa según el MGA: A de plata (Desarrollado I).



Clientes

- **Cartas de servicios:** el Instituto cuenta con seis cartas que se revisan anualmente y que se someten a evaluación cada dos años a través del Club de evaluación de Cartas de servicios de Q-epea, red de entidades públicas por la gestión avanzada de la que forma parte activa el IVAP desde 2006. Las cartas corresponden a los siguientes servicios:
 - Servicio de Selección: dirigida a la ciudadanía.
 - Servicio de Selección: dirigida a las administraciones.
 - Servicio Oficial de Traductores IZO.
 - Servicio de Formación.
 - Biblioteca / Centro de Documentación.
 - Evaluación de los perfiles lingüísticos de euskera.
- Catálogo de servicios: se somete a revisión anualmente.
- Cuatro análisis de las necesidades y expectativas de los y las clientes (2008, 2012, 2017 y 2021).
- Medición de la satisfacción de los/las clientes directos/as: a todas las personas de las administraciones vascas que reciben servicios del IVAP (cursos, jornadas...) y a todas las personas que participan en procesos selectivos públicos (pruebas de perfiles lingüísticos) se les solicita que cumplimenten una encuesta de satisfacción.



Mapa estratégico del IVAP

MISIÓN

Colaborar con las administraciones públicas de Euskadi para proporcionar a la ciudadanía servicios eficientes, de calidad y bilingües.

VISIÓN

Seguir siendo centro de referencia con una oferta de productos y servicios innovadores y de calidad, orientados al cliente.

VALORES

Orientación al cliente y a la sociedad.
Compromiso con las personas de IVAP.
Innovación y mejora continua.



REFERENTE PÚBLICO

Ser modelo de calidad y atraer a las instituciones a nuestros productos y servicios en el ámbito de la administración

Participar en programas innovadores en la administración pública

Recibir solicitudes de *benchmarking* y reconocimientos asociados a la actividad del IVAP

Ofertar, en el ámbito de la administración productos y servicios innovadores

Adecuar y desarrollar nuevas formas de prestación de servicios y productos

Profundizar en la gestión avanzada

Continuar con el fomento del uso y la normalización del euskera



ORGANIZACIÓN INNOVADORA

Mejorar la situación de los grupos de interés

Lograr reconocimiento externo a la innovación y la creatividad

Ser proactivos a la innovación

Innovar la metodología y la tecnología para evaluar las competencias de las personas en su desempeño laboral

Impulsar la inteligencia artificial y el uso del big data



LAS PERSONAS, LA BASE

Tener personas satisfechas

Tener personas colaboradoras, corresponsables y en aprendizaje continuo

Gestionar la transmisión del conocimiento

Mejorar la organización interna



LOS CLIENTES, EL OBJETIVO

Tener clientes satisfechos con nuestros productos y servicios

Conocer y satisfacer las necesidades de nuestros clientes

Mejorar los canales de comunicación de nuestros clientes

Ofrecer herramientas para la normalización del uso del euskera



ABIERTA A LA SOCIEDAD

Participación activa en foros públicos

Mantener el nivel de visitas a la web

Fomentar la mejora y la innovación en los procesos selectivos de la administración

Poner a disposición de la ciudadanía recursos de la Administración

Fomentar e impulsar la investigación

Mejorar el nivel de transparencia del IVAP

Incrementar el número de iniciativas para mejorar la igualdad

Plan estratégico 2021-2024 del IVAP

Personas

- Plan de acogida y despedida.
- Prestaivap: plan de formación de las personas del Instituto. Se trata de un plan anual que se elabora a partir del diagnóstico de necesidades y de las demandas de las personas trabajadoras del IVAP.
- Sesiones anuales de presentación del modelo de gestión avanzada del IVAP.
- Creación del Club de evaluación del IVAP y planificación de la formación y participación en el Club de evaluación del modelo de gestión avanzada de Euskalit y en Aurrerabide (proyecto de Modelo de gestión pública avanzada de Gobierno Vasco).
- Puesta en marcha del Club de evaluación de Cartas de servicio en el IVAP y colaboración con el club de evaluación de cartas de Q-epea.
- 26 equipos de procesos integrados en nueve comités de gestión de actividad y de apoyo.
- Grupos de trabajo estables o de proyectos.
- Medición de la satisfacción de las personas del IVAP desde 2007: ocho ediciones.
- Mapa de comunicación interna que se revisa periódicamente.
- Liderazgo: definición y revisión de capacitaciones. Formación y evaluación 360°.



Innovación

- Formación: sistemática de acompañamiento, formación y asesoría (SAC, manuales de procedimiento).
- Evaluación de la satisfacción del cliente interno.
- Mapa de procesos transversal.

Sociedad

- Diploma de compromiso 2009 y 2011.
- Reconocimientos directos y en prensa.
- Becas, ayudas y trabajos de investigación.
- Compromiso con el medioambiente.
- Política de Gobierno abierto (Open data) con exposición pública de datos reutilizables (memorias de traducción, ofertas públicas de empleo de otras administraciones...).
- Primera medición del compromiso del Instituto en el elemento Sociedad.

Resultados

- Cuadro de mando estratégico que se revisa en cada uno de los planes estratégicos. Revisión anual de indicadores estratégicos.

Cuadro de mando estratégico

El Plan estratégico 2021-2024 define cinco líneas de trabajo y una serie de objetivos estratégicos. El Cuadro de mando estratégico (CME) es la herramienta de gestión que utiliza el IVAP para el seguimiento y la evaluación del propio plan y está compuesto por un conjunto de indicadores alineados con dichas líneas de trabajo y con los objetivos estratégicos. El CME para el período 2021-2024 es fruto de la reflexión estratégica llevada a cabo en 2020.



6

Hitos de gestión y logros más importantes



Presupuesto: **21.035.000 €**

Principales datos de actividad

Participantes en
acciones de formación

19.474

Participación en
tribunales de selección

551

Palabras traducidas
o revisadas

15.804.140

Empleados/as públicas.
Programa de ayudas a la
formación

85.763

Suscripciones a la
revista *Administrazioa*
Euskaraz

14.541

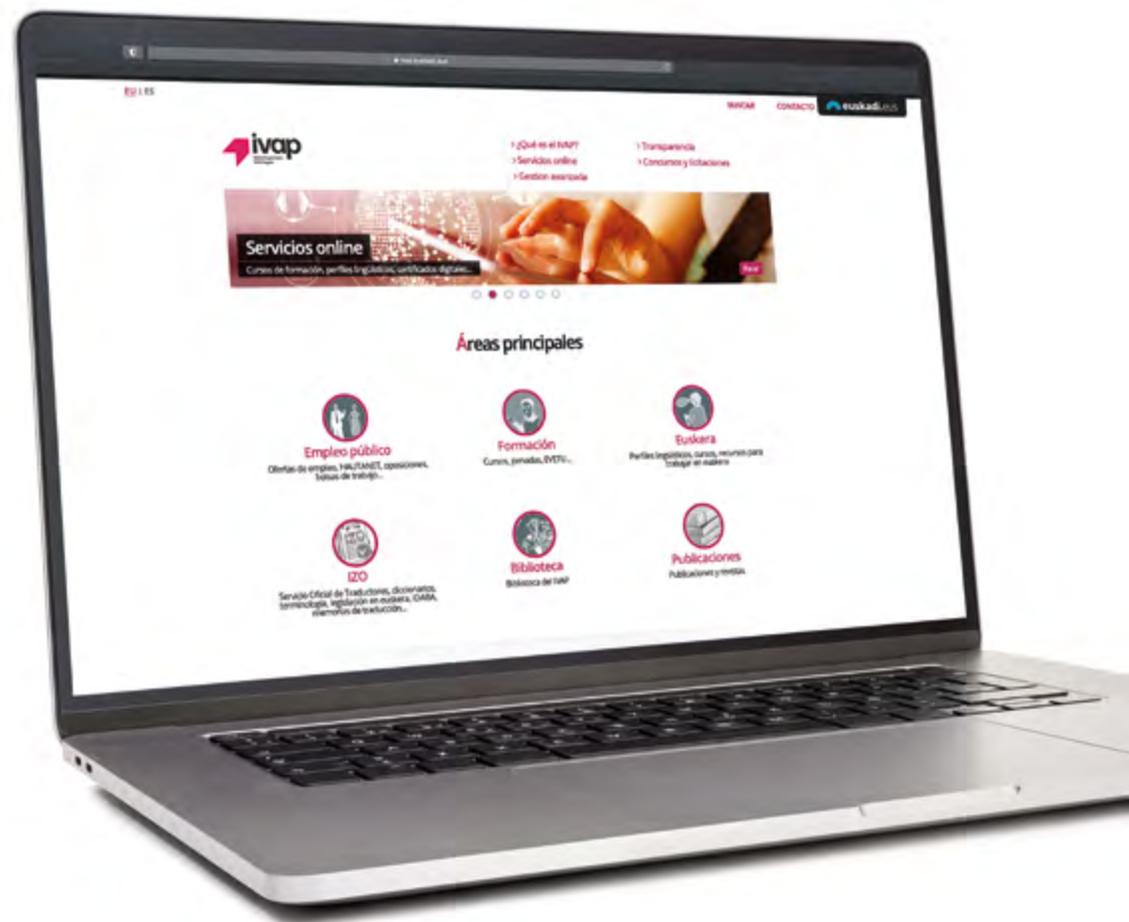
Publicaciones

17

Presupuesto y principales datos de actividad

- Presupuesto: **21.035.000**
- **19.474** participantes en acciones de formación
 - Servicio de formación **16.796**
 - EVETU **377**
 - Capacitación lingüística **2.301**.
- Desarrollo del programa de ayudas a la formación para el desarrollo profesional con una población destinataria de **85.763** empleados y empleadas públicas.
- **551** participaciones en tribunales de selección de diferentes entidades.
- **15.804.140** palabras traducidas o revisadas.
- **14.541** suscripciones a la revista *Administrazioa Euskaraz*.
- En el blog creado por el Área de Lenguaje Administrativo del IVAP, a lo largo de este año se han publicado **23** artículos en euskera y **23** en castellano.
- **17** publicaciones (**7** libros y **10** números de revistas publicadas)
 - **4** *Administrazioa Euskaraz*
 - **3** *Revista Vasca de Administración Pública*
 - **3** *Revista Vasca de Gestión de Personas y Organizaciones Públicas*
- **904** funcionarios/as han acreditado perfiles lingüísticos.
- **7.404** monografías y revistas especializadas en la biblioteca.

- La aplicación informática Elet la utilizaron **384** personas y se atendieron un total de **6.379** consultas.
- En la página web del IVAP se registraron **4.651.830** sesiones, con **5.758.616** visitas a páginas. Cada sesión duró una media de 1:28 minutos y 1,24 páginas vistas de media por sesión.
- ADI Ivap se ha instalado en **9.338** dispositivos Android y **6.533** Apple.



Plan estratégico 2021-2024

Una vez más, el quinto Plan estratégico del IVAP surge a partir de la evaluación del plan estratégico anterior, en este caso el de 2017-2020, y de la reflexión estratégica que la organización realizó en 2020.

El Plan estratégico 2021-2024 revisa y actualiza la Misión, la Visión y los valores del IVAP, y define estas cinco líneas de trabajo:

- Ser referente público.
- Organización innovadora.
- Las personas, base de la organización.
- Los y las clientes, objetivo de la organización.
- Abierta a la sociedad.

La reflexión estratégica se fundamenta sobre la participación activa de las personas del IVAP de quienes se requiere en momentos clave de la reflexión: en la revisión de los DAFOs, en la revisión de la Misión, la Visión y los valores, y en la validación del documento final. La participación se articula en distintos foros dirigidos, en todo momento, por el equipo directivo.

Evaluaciones

Anualmente, el IVAP somete sus cartas de servicios a la evaluación de Q-epea, red de entidades públicas vascas que trabajan en la Gestión avanzada y a la que pertenece desde 2006. Q-epea ha desarrollado una metodología propia que garantiza una evaluación bienal objetiva, repetible e independiente. En 2023, han conseguido el sello Q-epea las cartas del Servicio de Formación y de la carta de Servicios de la Biblioteca.

Reconocimientos y agradecimientos

A nivel interno, la Dirección del IVAP reconoció la dedicación especial, la actitud excelente o la polivalencia y flexibilidad funcional de varias personas de la organización. Se trata de reconocimientos formales que concede la organización de forma sistematizada, orientados a reforzar la relación entre el IVAP y las personas, como estrategia que busca alinear comportamientos y logros con los objetivos estratégicos.

Pero, además, el año pasado tuvo lugar un acto de reconocimiento a varias personas del IVAP. A finales de año, despedimos a Fulgen Aledo, Miren Tena y Angel Cornes, quienes se jubilaban tras muchos años con nosotras y nosotros.

7 Servicios y productos



Formación

FORMACIÓN GENERAL

Planes y programas formativos

- Atendiendo a la modalidad formativa:
 - Formación online.
 - Formación presencial.
 - Programa KnowInn: formación-acción (formación que acompaña a procesos de implantación de proyectos).
- Atendiendo al alcance de los programas formativos:
 - De carácter general o transversal.
 - Propios de una administración o unidad administrativa.

Diagnósticos de necesidades formativas

Según la solicitud de una entidad o Administración, se analizan las necesidades de formación de cada colectivo a través de diversas metodologías.

Evaluación de la formación

Evaluación de los aprendizajes a través de la aplicación de los estándares de la evaluación del aprovechamiento.

Evaluación de la transferencia: evaluación de la aplicación de los conocimientos y destrezas adquiridas por medio de la formación al desempeño del puesto de trabajo concreto.

Homologación de acciones formativas

Se certifican las acciones formativas tal como se recoge en la orden de homologación.

Programa de formación para el desarrollo profesional en la Comunidad Autónoma Vasca

El objeto de este programa es impulsar la formación para el desarrollo profesional de las personas empleadas en las administraciones públicas vascas.

El fin que persigue es el mantenimiento de la mejora continua en los servicios que prestan a la ciudadanía las administraciones de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Formación en igualdad

En cumplimiento de las nuevas obligaciones que recoge el texto refundido de la Ley para la Igualdad de Mujeres y Hombres y Vidas Libres de Violencia Machista contra las Mujeres aprobado en virtud del Decreto Legislativo 1/2023, de 16 de marzo, el servicio de formación del IVAP está desarrollando nuevas medidas complementando las ya realizadas y trabajando nuevas oportunidades.

Entre las modificaciones introducidas en la Ley para la igualdad, han sido relevantes las novedades introducidas en el artículo 18 sobre formación en igualdad. Entre otras cosas, establece el mandato de que todo el personal de los poderes públicos vascos reciba formación básica, progresiva, continua y obligatoria. Y, asimismo, debe incluirse la perspectiva de género en toda la oferta formativa que no se refiera específicamente a la igualdad de mujeres y hombres.

TABLA 2 PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA FORMACIÓN (2020-2023)

	2020	2021	2022	2023
N.º de acciones formativas programadas	447	679	644	803
N.º de acciones ejecutadas sobre programadas	379	641	601	720
% de cumplimiento de programación	78,89 %	94,40 %	93,30 %	89,66 %
N.º de matrículas	11.474 M = 3.454 H = 1.350 NC* = 6.670	18.748 M = 12.649 H = 5.748 NC* = 351	13.620 M = 8.985 H = 4.411 NC* = 224	16.796 E = 10.729 G = 5.874 DG* = 193
Aprendizaje del alumnado *2	8,2	8,2	7,3	8,48
Valoración de la manera de organizar los contenidos y la metodología aplicada por el personal docente *3	8,7	8,7	7,5	7,52
Nº de acciones formativas programadas vinculadas a la igualdad	14	30	24	38
Nº de acciones ejecutadas sobre programadas vinculadas a la igualdad	12	28	21	29

* M= mujer / H= hombre / NC= del resto no consta el dato

* 2: en 2023 se comienza a utilizar el cuestionario de factores relacionados con la transferencia. Es por ello que se ajusta el nombre del indicador. Se sustituye por "satisfacción del alumnado" de años anteriores.

* 3: en 2023 se comienza a utilizar el cuestionario de factores relacionados con la transferencia. Es por lo que se ajusta el nombre del indicador. Se sustituye por "satisfacción del profesorado".

TABLA 3 EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN

N.º de cursos con determinación del logro de objetivos	729
% de certificados de aprovechamiento sobre matrículas	91,14 %
% de certificados de aprovechamiento sobre matrículas en cursos online y mixtos	93,41 %



TABLA 4 HOMOLOGACIÓN

N.º de expedientes de homologación	50
% de acciones formativas homologadas provisionalmente	100 %
% de acciones formativas homologadas definitivamente	90 %
Volumen de entidades solicitantes	7

TABLA 5 PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL (2020-2023)

Entidades	Programas de Formación				Empleados/as*			
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Ayuntamientos	21	21	28		10.012	10.990	10.528	11.126
Diputaciones forales	3	3	3		8.831	8.888	8.950	8.973
EHU-UPV	1	1	1		1.547	1.547	1.671	1.906
Departamentos de Gobierno Vasco	0	0	0		—	—	—	—
Organismos autónomos de Gobierno Vasco	0	0	0		—	—	—	—
Academia de Policía y Emergencias	1	1	1		11.950	11.950	11.950	11.948
Osakidetza	1	1	1		26.400	26.400	26.400	26.400
Formación del personal docente	1	1	1		20.048	20.048	20.048	25.410
Total	28	28	35		78.788	79.823	79.547	85.763

* Población destinataria de los planes de formación.



EVETU

Formación en Urbanismo y Medio ambiente

La Escuela Vasca de Estudios Territoriales y Urbanos (EVETU) tiene entre sus objetivos impartir actividades formativas y de perfeccionamiento profesional en las áreas de planeamiento territorial y urbano, gestión de su ejecución y disciplina urbanística.

Curso de Urbanismo y Estudios Territoriales

El curso está formado por seis módulos lectivos teórico-prácticos (700 horas), que pueden ser realizados de forma completa en una sola convocatoria o mediante la realización aislada de los diversos módulos; y las prácticas optativas en instituciones o empresas (300 horas).

Una vez realizados los seis módulos el IVAP expide el «Diploma en Urbanismo».

En el año 2023 ha finalizado el curso “XLVIII (48) Curso de Urbanismo y Estudios Territoriales” con la realización de seis módulos del mismo, tres módulos en Bilbao (IV, V y VI) y una segunda edición de los módulos III, IV y V en Donostia / San Sebastián y se ha iniciado el “XLIX (49) Curso de Urbanismo y Estudios Territoriales” (2023-2024), con los tres primeros módulos (I, II, III).

Cursos monográficos

Cursos monográficos y jornadas sobre urbanismo, ordenación del territorio y medio ambiente:

- Jornada sobre novedades en Urbanismo.
- Curso Superior de Urbanismo.
- Valoraciones Urbanísticas.
- Curso Básico de Urbanismo.
- Hacienda Local, especial referencia al urbanismo.
- Licencias urbanísticas.
- Hirigintza ikastaroa (2).
- Uso del Visor geoEuskadi (2).
- GeoEuskadi bisorearen erabilera.



Biblioteca y Centro de Documentación

Presentación y difusión de los servicios de la Biblioteca y Centro de Documentación del IVAP en las actividades formativas.

TABLA 6 DATOS DE EVETU 2023*

	N.º acciones formativas	Acciones formativas con determinación de logro de objetivos	N.º total de matrículas	N.º de mujeres matriculadas	Mujeres matriculadas %	N.º horas ofertadas	% certificados
Cursos modulares. Bilbao	6	6	140	87	62 %	700	97 %
Cursos modulares. Donostia	3	3	47	32	68 %	391	100 %
Cursos monográficos	11	9	190	130	68 %	201	95 %
Total	20	18	377	249	66 %	1.292	97 %

* Datos año natural

TABLA 6 DATOS DE EVETU 2022*

	N.º acciones formativas	Acciones formativas con determinación de logro de objetivos	N.º total de matrículas	N.º de mujeres matriculadas	Mujeres matriculadas %	N.º horas ofertadas	% certificados
Cursos modulares. Bilbao	6	6	149	77	52 %	700	99,4 %
Cursos modulares. Donostia	2	2	26	19	73 %	276	100 %
Cursos monográficos	12	7	244	142	58 %	214,5	98,6 %
Total	20	15	419	238	57 %	1.190,5	99 %

* Datos año natural




TABLA 6 DATOS DE EVETU 2021*

	N.º acciones formativas	Acciones formativas con determinación de logro de objetivos	N.º total de matrículas	N.º de mujeres matriculadas	N.º horas ofertadas	% certificados
Cursos modulares. Bilbao	7	7	141	96	814	99 %
Cursos modulares. Donostia	2	2	24	12	276	96 %
Cursos monográficos	12	10	269	187	267,5	78 %
Total	21	19	434	295	1.357,5	91 %

* Datos año natural

TABLA 6 DATOS DE EVETU 2020*

	N.º acciones formativas	Acciones formativas con determinación de logro de objetivos	N.º total de matrículas	N.º de mujeres matriculadas	N.º horas ofertadas	% certificados
Cursos modulares. Bilbao	6	6	130	70	700	100 %
Cursos modulares. Donostia	2	2	40	21	276	99 %
Cursos monográficos	7	5	122	82	128	99 %
Total	15	13	292	173	1.105	99 %

* Datos año natural

Capacitación lingüística

CAPACITACIÓN LINGÜÍSTICA ENFOCADA A LA OBTENCIÓN DE LOS PERFILES LINGÜÍSTICOS

- Cursos básicos, hasta el nivel de competencia del perfil lingüístico 3:
 - Se trata de cursos de entre dos y cinco horas diarias, que comienzan en octubre y terminan en mayo y junio. Los niveles oscilan de A1 a C1; además, ofrecemos cursos de verano.
 - Suelen ser tanto presenciales como online.
- Cursos superiores, en función del nivel de competencia del perfil lingüístico 4:
 - Suelen ser tanto presenciales como online, tres días a la semana y del nivel C2.

En cada convocatoria el trabajador o trabajadora puede solicitar un módulo autorizado por su Dirección de Servicios o por la persona responsable de la entidad. Los módulos ofertados por el IVAP se pueden cursar en horario laboral o extralaboral. Sin embargo, el personal de los entes públicos con convenio de colaboración con el IVAP solo podrá realizar el curso de autoaprendizaje en horario extralaboral. La persona solicitante que vaya a estudiar mediante hoja de matrícula en horario laboral o extralaboral se podrá matricular en cualquier euskaltegi homologado por HABE.

PROGRAMA ELEBI

El programa ELEBI ofrece ayuda personalizada a la plantilla del Gobierno Vasco que está inmersa en los planes de uso lingüístico. Esta formación está dirigida a las personas trabajadoras que deben tanto hablar como escribir documentos en euskera, y supeditada a la dinámica de trabajo; los seminarios se constituyen con personas que comparten similares intereses comunicativos: trabajar en la tramitación de subvenciones, asesoría jurídica, estadística, gestión web o atención al público.

Estos seminarios están formados por trabajadores y trabajadoras del mismo o de distinto departamento, siempre que tengan las mismas funciones laborales.

En general, los seminarios están compuestos por grupos de cuatro a seis personas, con una duración media de hora y media semanal. Además de la formación, cada participante tiene una tutoría personal de dos horas mensuales con la tutora o tutor.

Junto a las tutoras y tutores, el resto de agentes impulsores del programa son el personal técnico de normalización lingüística de los departamentos, ya que colaboran con el IVAP organizando seminarios. De hecho, son estas personas precisamente las que mejor conocen las necesidades comunicativas de las trabajadoras y trabajadores.

CAPACITACIÓN LINGÜÍSTICA PERSONALIZADA LIGADA A LA JORNADA DE TRABAJO

Se organiza una formación lingüística personalizada con la intención de cumplir el objetivo de que el euskera sea el idioma de trabajo.

Se imparten cursos enfocados a promover la utilización del euskera; están dirigidos al personal trabajador de la administración y son cursos tanto presenciales como online, e incluso cursos de dos jornadas (véase la tabla 11).

PROGRAMA IDAZLAGUN

A través del programa Idazlagun se corrigen los textos que el personal del Gobierno Vasco crea en euskera en el ejercicio de sus funciones y, además se resuelven las dudas que puedan surgir en el proceso de escritura. Se trata de una corrección didactizada, puesto que cada reseña va acompañada de una explicación y los medios necesarios, si así procede, para seguir indagando y aprendiendo.

La corrección y las explicaciones se adaptan al nivel lingüístico de la persona solicitante y se evita la hipercorrección; es decir, se trata de modificar lo menos posible el texto original en lo que respecta a estilo, léxico. No obstante, se garantiza que el texto sea correcto y coherente.

Se utiliza básicamente el correo electrónico para las correcciones y consultas, pero también se ofrece atención presencial y telefónica. Es un servicio muy rápido y, salvo excepciones, los textos se corrigen en el mismo día.

TABLA 7 PROGRAMA IDAZLAGUN

Personas que han requerido el servicio	134
Solicitudes de corrección	656
Número de palabras corregidas	651.058
Número de consultas	75
Grado de satisfacción de las personas usuarias	9,4

TABLA 8 ALUMNADO DE CAPACITACIÓN LINGÜÍSTICA EN 2022/2023

	10 horas semana	25 horas Barnetegi	Auto-formación	4PL	Cursos verano	Otros	Total
Gobierno Vasco	171	29	138	64	20		422
Adm. foral	71	6	16	25	5		123
Adm. local	232	1	71	50	26		380
Osakidetza	784	85	236	5	45		1.155
UPV/EHU	29	24	1	5	8		67
Otros	61	48	22	14	9		154
Total	1.348	193	484	163	113		2.301* H = 1765 M = 536

* M= mujer / H= hombre

TABLA 9 ELEBI

Número de seminarios	5
Número de personas trabajadoras	24

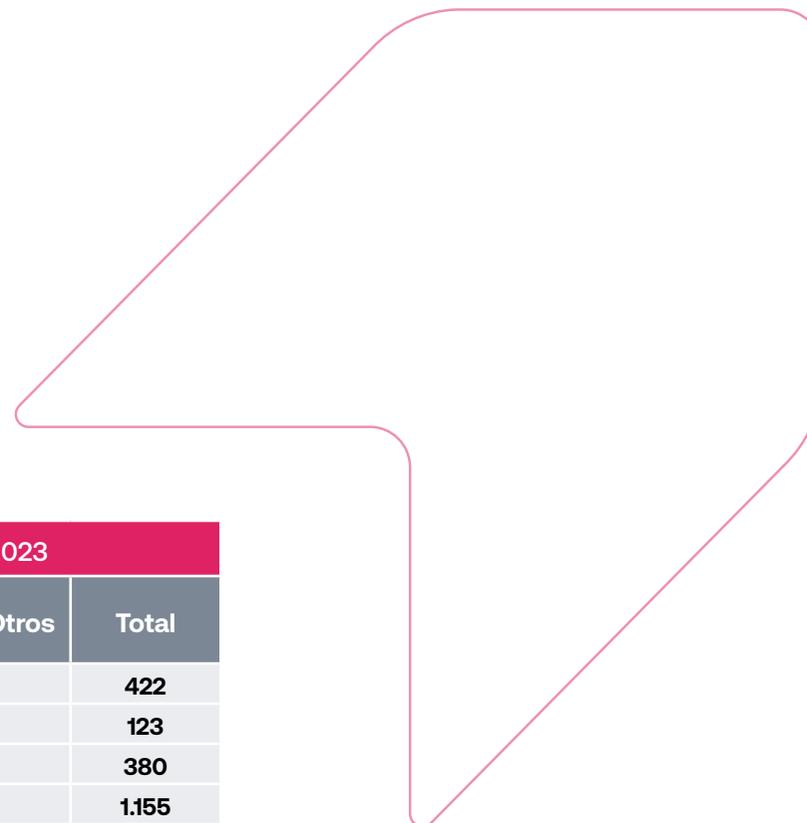


TABLA 10 CAPACITACIÓN LINGÜÍSTICA PARA EL PERSONAL INMERSO EN LOS PLANES DE USO DEL EUSKERA

	Grupos	Alumnado		Grupos	Alumnado
A1 mailako birziklatze ikastaroa	0	0	Hizkuntza inklusiboa	2	25
2.HE: Birziklatze ikastaroa	4	49	Lenguaje inclusivo	6	124
2.HE: Ahozko birziklatzea	0	0	Mezu elektroniko egokiak idatzi	4	44
3.HE: Birziklatze ikastaroa	5	39	Testuak zuzentzeko moduez	0	0
Aurrez aurreko eta telefono bidezko harrera, oharrak eta mezu elektronikoak	5	36	2.HE: Idatzizko azterketa prestatzeko ikastaroa	2	17
Bileren kudeaketa eta hizkuntza-estrategiak	0	0	3.HE: Idatzizko azterketa prestatzeko ikastaroa	6	76
Propuesta para la mejora del lenguaje administrativo	2	18	4.HE: Idatzizko azterketa prestatzeko ikastaroa	9	109
Testu argiak euskaraz: hitz-ordena eta puntuazioa	8	103	2.HE: Ahozko azterketa prestatzeko ikastaroa	0	0
Euskaltzaindiaren web-orria	3	34	3.HE: Ahozko azterketa prestatzeko ikastaroa	5	47
Euskara ingurune digitalean	2	13	4.HE: Ahozko azterketa prestatzeko ikastaroa	4	30
Trebakuntza zer den: ELEBI eta bakarkako trebakuntza	0	16	Itzultzaile neuronala itzulpengintzan	4	39
Itzultzaile neuronala testugintzan	4	39	Ahozko jarduna nola hobetu azterketetatik harantzago	2	18
Jendaurrean efikaziaz hitz egitea	0	0	Lenguaje claro en la publicación de servicios	1	12
Soziolinguistika: aldagai nagusiak	1	5	Erabiltzaile gaitutik aditurako bidean: C2 atarikoak	3	39
20 aholku hizkera juridikoa hobetzeko	2	28	Euskararen normalizazio juridikoa	2	33
Administrazioan komunikazioa erraztu	2	23	Bilera eraginkorrak	2	15
Bilera akta eta txostena	2	21	Hizkera argia administrazioan	2	14
Bilera-deia, eskabidea eta ziurtagiria	1	6	Gozatu eta komunikatu	1	12
Cómo escribir para la web	1	4	Weberako nola idatzi	0	0
Euskaltzaindiaren arauak	3	34	Esaldi luzeen itzulpena (IZO)	2	29
Gutuna eta ofizioa	1	10	Euskaraz ahaldundu	1	9
Hizkera Juridikoa	1	10	Genero ikuspegia hizkuntzan	0	0
			TOTAL	117	1.111

Selección de personal y evaluación de competencias

Participación en tribunales

En cumplimiento de lo regulado por la Ley de Empleo Público Vasco, designación de una persona vocal titular y otra suplente para participar en todos los tribunales encargados de llevar a cabo los procesos selectivos para acceder a la condición de personal funcionario o personal laboral fijo de las distintas administraciones públicas vascas.

Colaboración y asesoramiento en procesos de selección

Realización de tareas de apoyo y asesoría en aspectos previos al proceso selectivo (remisión de modelos de bases, revisión de bases, diseño de temarios, asesoramiento jurídico...) y durante el desarrollo del proceso (logística, gestión de locales, realización de pruebas...).

Preparación o corrección de pruebas

A solicitud de las distintas administraciones, el IVAP diseña, aplica y corrige las pruebas de los procesos selectivos.

Realización de pruebas psicotécnicas y entrevistas

Diseño, aplicación y corrección de pruebas de evaluación de la idoneidad o el ajuste al perfil técnico-humano de los distintos puestos de trabajo: entrevistas, pruebas psicotécnicas, etc.

Ofertas de Empleo público, procesos masivos

Gestión de los procesos selectivos de la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco para el acceso a la condición de personal funcionario o personal laboral fijo.

Ofertas de empleo temporal

Convocatoria y gestión de los procesos selectivos para la creación y ampliación de bolsas de trabajo con las que cubrir las necesidades temporales de personal de la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Como consecuencia de la normativa de Bolsas del Gobierno Vasco que entró en vigor en febrero de 2021, convocatoria y gestión de procesos para la provisión temporal de puestos de trabajo mediante Ofertas de Empleo en el Portal.

Información y consulta de ofertas de empleo público en página web y aplicación Adi IVAP

El IVAP se encarga de dar información pertinente y actualizada sobre las ofertas de empleo realizadas por las distintas administraciones vascas y ofrecer la posibilidad de consulta a través de la aplicación Adi IVAP.

TABLA 11 DATOS DE PROCESOS SELECTIVOS (2020-2023)

	2020	2021	2022	2023
Participación en tribunales calificadoros (N.º de procesos)	157	207	210	551
Participación en tribunales calificadoros (entidades)	61	70	69	100
Designaciones para tribunal ordinario (titulares y suplentes)	258	320	330	1.065
Designaciones para pruebas de euskera (titulares y suplentes)	218	272	220	633

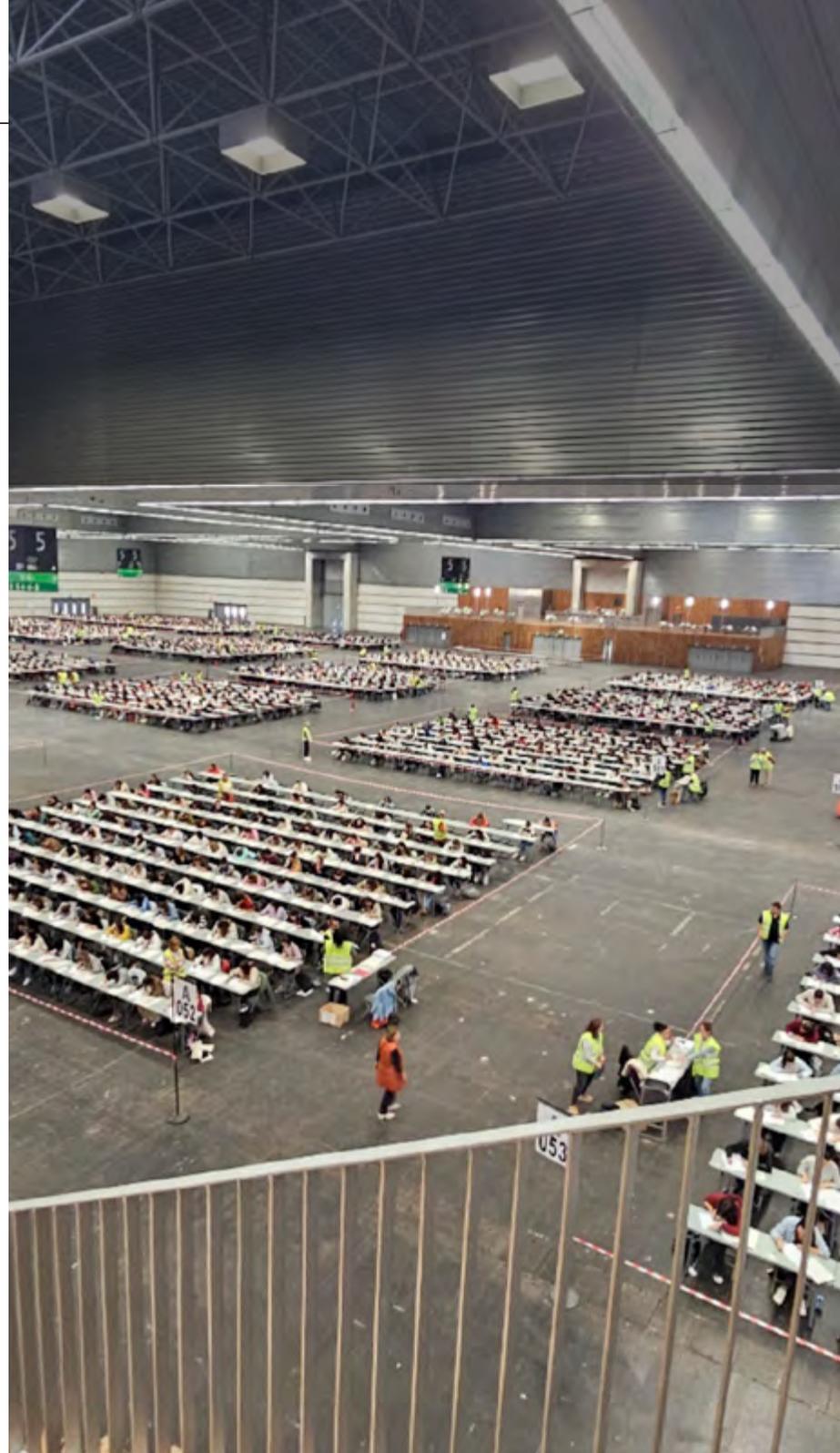
TABLA 12 TIPOS DE COLABORACIÓN (2020-2023)

	2020		2021		2022		2023	
Entidades a las que se ha prestado asesoría	59		70		30**		21	
Elaboración de exámenes (test y desarrollo)	57	28,50 %	78	26,90 %	27	23,08 %		
Corrección exámenes por lectora óptica	36	18,00 %	79	27,24 %	35	29,91 %	53	75,71 %
Aplicación de pruebas psicotécnicas y entrevistas	69	34,50 %	70	24,14 %	31	26,50 %	1	1,43 %
Otras colaboraciones (revisión de bases, informes, asesoría general...)	38	19,00 %	63	21,72 %	24	20,51 %	16	22,86 %

TABLA 13 OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO (2020-2023)

	2020	2021	2022	2023
N.º procesos ampliación de bolsas de trabajo	1	1	1	4
N.º de suscripciones a ofertas de empleo	100.845	103.677	*	
OPE Gobierno Vasco: procesos convocados			138	2
N.º de procesos mediante ofertas en el portal				8

* Desaparece el servicio de suscripción a partir del 01/02/2022, debido a la puesta en marcha de la aplicación Adi Ivpap.



Perfiles lingüísticos

Convocatorias ordinarias de acreditación de perfiles lingüísticos

Se organizan cada seis meses para el personal empleado de las administraciones públicas de la Comunidad Autónoma de Euskadi. En total, se registraron los siguientes resultados en las convocatorias realizadas en 2023:

TABLA 14 RESULTADOS TOTALES				
N.º personas convocadas	Presentadas		Aprobadas	
9.129 M = 5.878 H = 3.330 NB = 9 NC = 2	6.487 M = 4.234 H = 2.245 NB = 8 NC = 0	71,05 %	601 M = 272 H = 267 NB = 2 NC = 0	9,26 %

* M= mujer / H= hombre / NB= no binario / NC= no consta el dato

TABLA 15 RESULTADOS TOTALES SEGÚN LA CONVOCATORIA		
Convocatoria	N.º personas presentadas	Aprobadas
Primera convocatoria	3.718 M = 2.480 H = 1.232 NB = 6 NC = 0	309 (9,88 %) M = 188 H = 118 NB = 3 NC = 0
Segunda convocatoria	2.769 M = 1.754 H = 1.013 NB = 2 NC = 0	234 (8,45 %) M = 84 H = 150 NB = 0 NC = 0

* M= mujer / H= hombre / NB= no binario / NC= no consta el dato

En 2023, a través de las convocatorias ordinarias, 601 personas han certificado algún perfil lingüístico.

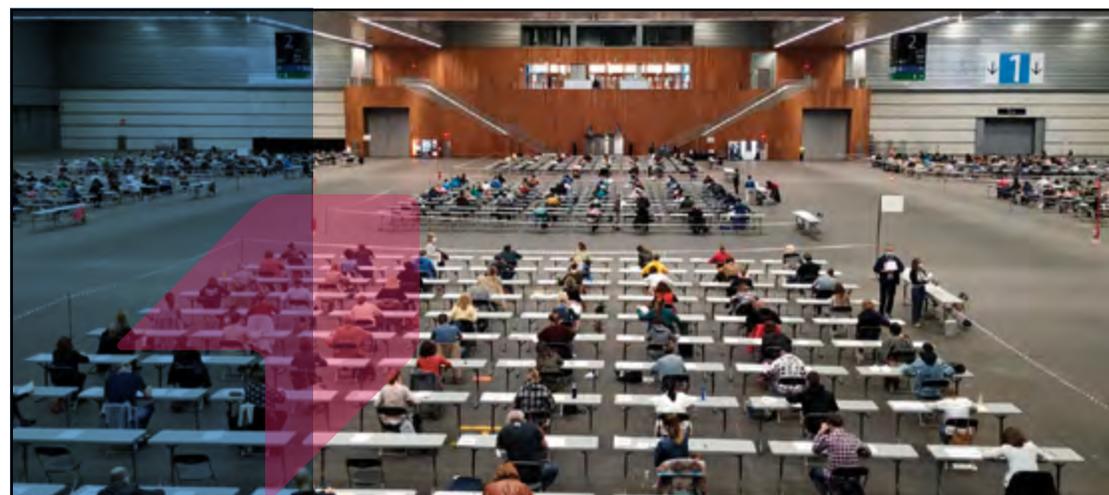
Fechas de los exámenes correspondientes a las convocatorias ordinarias

Exámenes de la convocatoria 2023_1: el examen escrito se realizó el 22 de abril y el examen oral el 15 y 16 de junio.

Exámenes de la convocatoria 2023_2: el examen escrito se realizó el 28 de octubre y el examen oral el 14 y 15 de diciembre.

Convocatorias unificadas de acreditación de perfiles lingüísticos

Las diversas administraciones públicas (ayuntamientos, diputaciones, etc.) convocan procesos selectivos para cubrir los puestos que ofertan, y solicitan al IVAP que aplique y corrija las pruebas de acreditación de perfiles lingüísticos en dichos procesos.



Convocatoria de perfiles lingüísticos

El IVAP organiza mensualmente una o dos convocatorias unificadas para acreditar los perfiles lingüísticos de esos procesos selectivos; así, en una misma convocatoria participan personas candidatas vinculadas a distintas administraciones o procesos. Estas son las convocatorias unificadas que se llevaron a cabo durante el año 2023:

En 2023, mediante convocatorias unificadas y procesos selectivos, 303 personas han acreditado algún perfil lingüístico.

En total, son 904 los perfiles lingüísticos acreditados en 2023.

TABLA 16 CONVOCATORIAS UNIFICADAS

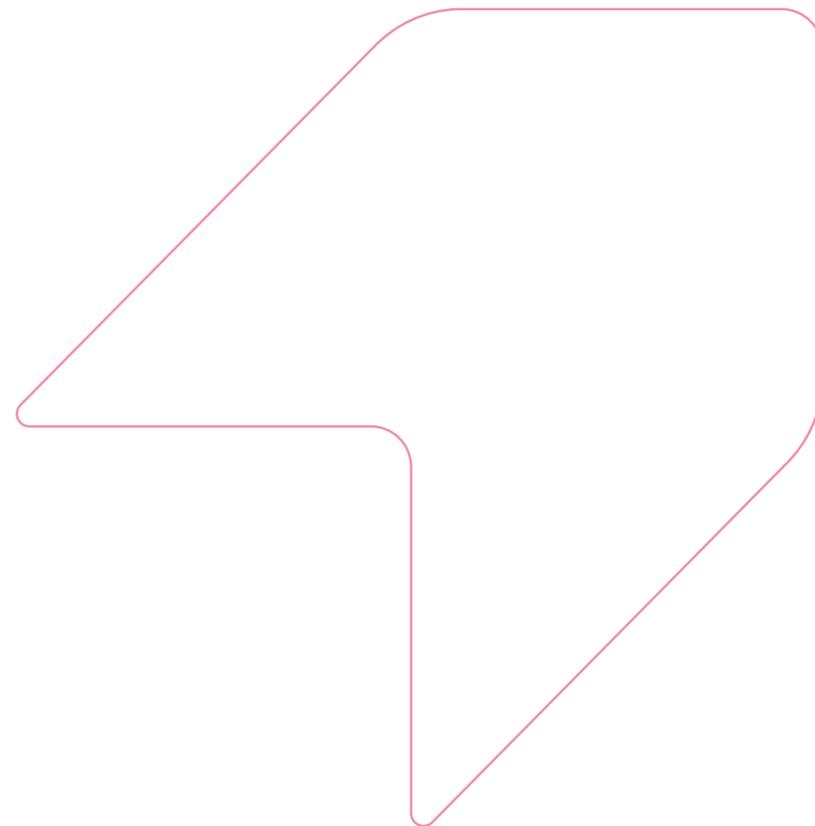
Territorio	N.º de convocatorias		N.º de personas convocadas	Presentadas	Aprobadas
Araba	4	11	1.090	455 (41,17 %)	40 (8,79 %)
Bizkaia	4		M = 10 H = 10	M = 17 H = 5	M = 15 H = 25
Gipuzkoa	3		NB = 0 NC = 1.070	NB = 0 NC = 433	NB = 0 NC = 0

M= mujer / H= hombre / NB= no binario / NC= no consta el dato

En 2023, por medio de las convocatorias unificadas, 40 personas aspirantes han acreditado algún perfil lingüístico.

Además de en las convocatorias ordinarias y en las convocatorias unificadas, en 2023 también se han aplicado las pruebas para la acreditación de perfiles lingüísticos en varios procesos selectivos: en la convocatoria unificada de la OPE de la 30 promoción de la Ertzaintza y Policía Local. En esta convocatoria han participado 81 personas aspirantes y han aprobado 2 (6,2 %); en 2023, el IVAP también realizó las pruebas de euskera correspondientes a la OPE 2018-2019 de Osakidetza, junto a la primera convocatoria ordinaria. En esta convocatoria, participaron 4.341 personas y 261 aprobaron (06,01%).

En 2023, a través de procesos selectivos, 263 personas aspirantes han acreditado un perfil lingüístico.





Estudios y fomento de la investigación

Ayudas de investigación

Diseño y gestión de la convocatoria para la realización de estudios e investigaciones sobre materias relacionadas con la Administración Pública, el Derecho Público o Ciencia de la Administración. Los exámenes y trabajos de investigación presentados a la convocatoria pueden tratar diferentes perspectivas de estudio, referidos a las materias relacionadas con el área de actuación de las Instituciones y Administraciones públicas vascas.

Premios de investigación

Diseño y gestión de la convocatoria del Premio Jesús María Leizaola, para trabajos de investigación elaborados desde cualquier perspectiva científica y cuyo objeto se refiera a la autonomía vasca y/o a la gobernanza pública ante los retos que incidan en el desarrollo de las políticas públicas del siglo XXI.

Labores de asesoramiento jurídico-organizativo

Emisión, previa solicitud al efecto, de estudios e informes, evacuación de consultas y preparación de anteproyectos de normas sobre temas asociados a la organización, mejora y perfeccionamiento de las administraciones públicas del País Vasco.

Revista Vasca de Administración Pública

Gestión de la secretaría técnica de la *Revista Vasca de Administración Pública*.

Revista Vasca de Gestión de Personas y Organizaciones Públicas

Gestión de la secretaría técnica de la *Revista Vasca de Gestión de Personas y Organizaciones Públicas*.

TABLA 17 TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y AYUDAS

Ayudas adjudicadas para realización trabajo. Convocatoria 2022-2023.	Las convocatorias se han quedado desiertas.
Ayudas adjudicadas para realización trabajo. Convocatoria 2023-2024.	

En 2023 el jurado, por unanimidad, ha decidido:

- Declarar desierto el premio «Jesús María Leizaola».
- Declarar desierto el accésit del premio «Jesús María Leizaola».

Jornadas y seminarios especializados

Diseño y organización de encuentros y profundización en temas vinculados a las peculiaridades de la Autonomía Vasca, la Ciencia de la Administración o el Derecho Público.

TABLA 18 JORNADAS Y SEMINARIOS ESPECIALIZADOS

Titulo	Fecha	Lugar	Número de participantes
Derechos digitales y administraciones públicas	2 de mayo	Deusto	80
El juez nacional y los derechos fundamentales europeos	4 y 5 de mayo	Donostia / San Sebastián	38
<i>Ius Constitutionale Commune</i> e interpretación conforme	12, 13 y 14 de julio	Online + Donostia / San Sebastián	33
Los retos del federalismo y el sistema autonómico español	4 y 5 de septiembre	Online + Donostia / San Sebastián	50
Conflictos de leyes y derecho interregional	27 de septiembre	Donostia / San Sebastián	31
Jornada conmemorativa sobre el origen, situación presente y futuro del Estatuto de Gernika	23 de octubre	Donostia / San Sebastián	140
El derecho civil y las competencias de los parlamentos territoriales	15 de noviembre	Vitoria-Gasteiz	55



Publicaciones y biblioteca / Centro de documentación

Servicio de referencia e información bibliográfica

Información a la persona usuaria acerca de los recursos y servicios que ofrece la Biblioteca / Centro de Documentación y asesoramiento en la búsqueda de información y documentos. Si la biblioteca no cuenta con alguno de los recursos solicitados, se le orienta para que pueda localizarlos y obtenerlos en otras bibliotecas o centros. Este servicio incluye la formación de las personas usuarias en el uso del catálogo online para consultar los fondos de la biblioteca, así como la disponibilidad de los mismos y el estado de sus préstamos.

Para garantizar este servicio de referencia e información, se utilizan todos los recursos disponibles, tanto de la Biblioteca / Centro de Documentación como externos. Estos últimos a través del préstamo interbibliotecario (servicio exclusivo para el personal del Gobierno Vasco) y de Internet.

Servicio de fondos (sobre Urbanismo y Medioambiente)

Se ofrecen distintas posibilidades de hacer uso del fondo de que dispone la Biblioteca / Centro de Documentación:

- Consulta en sala de las monografías y publicaciones periódicas.
- Distribución de artículos de publicaciones periódicas suscritas por la Biblioteca / Centro de Documentación.
- Préstamo domiciliario: permite la utilización de los fondos monográficos fuera de las dependencias de la biblioteca.
- Préstamo interbibliotecario: el personal del IVAP y de la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco puede solicitar en la Biblioteca / Centro de Documentación materiales localizados en bibliotecas de otras instituciones.
- Préstamos entre bibliotecas del Gobierno Vasco, de forma que las personas usuarias puedan acceder a los fondos de todas ellas.
- Reserva: posibilidad de solicitar por anticipado una obra consultada en el catálogo y que en el momento de la consulta se encuentre en situación de préstamo.
- Renovación de préstamo: posibilidad de acceder a un nuevo periodo de préstamo de una misma obra, siempre que no esté reservada previamente por otra persona.
- Reprografía: servicio disponible para aquellos materiales excluidos de préstamo.



Servicio de difusión selectiva de la información

Elaboración periódica de boletines informativos sobre Urbanismo y Medioambiente.

Servicio de difusión vía web

A través de la página web, la biblioteca difunde los siguientes productos:

- Catálogo de la Biblioteca / Centro de Documentación
- Boletines de Novedades (libros)
- Boletines de Difusión Selectiva de la Información
- Enlaces de interés

TABLA 19 DATOS DE LA BIBLIOTECA / CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Consultas de información respondidas	59
Fondos utilizados mediante consulta en sala y recepción por correo electrónico	519
Préstamos domiciliarios y renovaciones	67
Préstamos interbibliotecarios	11
Boletines de información elaborados, distribuidos y publicados en la página web sobre Urbanismo y Medio Ambiente	7
Personas receptoras de los boletines de información sobre Urbanismo y Medio Ambiente	542
Boletines de Novedades publicados en la página web	4
Consultas en la página web de la biblioteca	6.369



Unidad informática

Gestión y mantenimiento de los aplicativos informáticos del IVAP

En mantenimientos adaptativos, se han realizado unas 8.500 horas, para actualizar las 23 aplicaciones del IVAP, con mejoras tecnológicas, de seguridad, además de incorporar nuevas funcionalidades para satisfacer las necesidades de gestión de los servicios del IVAP.

Entre los mantenimientos adaptativos, cabe mencionar los siguientes:

- Mejorar las búsquedas de Euskalterm desde Internet y optimizar la gestión de las fichas terminológicas desde el servicio de Terminología.
- Se ha desarrollado junto a Osakidetza, un servicio web, con el objeto de facilitar al personal de Osakidetza la inscripción a las convocatorias de acreditación de perfiles lingüísticos de forma telemática. El servicio web comprueba de forma automática si la persona interesada trabaja en Osakidetza y por lo tanto le permite realizar la solicitud, mejorando de forma muy ostensible la gestión de solicitudes.



- Se ha incorporado a la aplicación para dispositivos móviles, Adi IVAP una nueva notificación de novedades referentes a perfiles lingüísticos. Así mismo se ha incorporado un filtro en las ofertas de empleo público, que ha sido solicitado por las personas que usan la aplicación, que permite distinguir entre en las que el plazo de inscripción está abierto o si ya ha finalizado. A finales del año 2023 el número de personas con la aplicación activa para Android eran 9.471 y en iOS un total de 6.772 descargas.



Nuevos desarrollos informáticos

Se ha desarrollado una nueva aplicación en internet para la consulta abierta de las memorias de traducción que el Servicio Oficial de Traducción va a poner a disposición de la ciudadanía en general.



Colaboración informática con otras instituciones

Se ha puesto a disposición de la Academia Vasca de Policía y Emergencias, Juntas Generales de Álava, Juntas Generales de Bizkaia, y Parlamento Vasco la aplicación de gestión de procesos selectivos para la realización de sus convocatorias.



Traducción, interpretación, terminología y lenguaje administrativo

El IZO ha continuado con la traducción y revisión de los textos encargados por el Gobierno Vasco, así como con la labor de interpretación. Además, se ha creado en Itzulnet un apartado "Otras tareas" para poder asignar otro tipo de tareas a los miembros del IZO que, aun siendo inherentes a la traducción, no se recogían en la aplicación Itzulnet (procedimientos, mantenimiento de herramientas automáticas...).

Se han traducido o revisado casi 22 millones de palabras en 2023; es decir, dos millones menos que el año anterior. También ha disminuido ligeramente el número de expedientes, con un total de 8.470 expedientes en 2023 (500 expedientes menos que el año pasado). No obstante, debemos recordar que el objetivo del IZO no es aumentar el número de palabras traducidas, sino mejorar la calidad de los textos y de las traducciones.

Hay que señalar que la REVISIÓN está tomando cada vez más peso en perjuicio de la traducción. En definitiva, los trabajos para el BOPV suponen una parte importante de la carga de trabajo del IZO. Fuera del ámbito del boletín, las revisiones son muy escasas. Atendiendo al número de expedientes, casi dos tercios de los expedientes de 2023 (5.267 expedientes) han sido revisiones del BOPV. Los expedientes de esta tipología exigen un gran trabajo de tramitación y, en realidad, no aportan el beneficio que conllevan las traducciones: las traducciones recogen información pertinente (quién traduce, cuándo, cómo...), el trabajo realizado se agrega a las memorias de traducción e IDABA, y, cada vez que se reutiliza un

segmento ya traducido, se puede mejorar y actualizar. En 2023, se ha iniciado un proyecto de integración de expedientes de revisión dentro del sistema de IZO; muchos de los expedientes (sobre todo, Decretos) son alineados e incorporados en las memorias. No obstante, de cara al futuro, el campo de la revisión, tan importante en la normalización, debe ser abordado de manera específica y de forma integral: el personal técnico necesita asesoramiento lingüístico, se ha de realizar mucha labor pedagógica y se debe dar formación en el uso de herramientas lingüísticas... En definitiva, deberíamos intentar dotar al funcionariado de protagonismo lingüístico en su trabajo diario y adecuar los procedimientos de trabajo actuales para ser más operativos. En este sentido, el servicio Idazlagun ha sido de gran ayuda.

Traducción

La labor de TRADUCCIÓN predomina teniendo en cuenta el número de palabras traducidas (15.804.140 palabras), casi tres cuartas partes de los expedientes totales gestionados en el IZO han sido de traducción, lo que supone algo más de una cuarta parte del global (5.848.749 palabras revisadas) en lo que se refiere a los expedientes de revisión. Entre los textos traducidos, se ha continuado con la traducción del material y cuestionarios asociados al permiso de circulación, contando con la colaboración de la DPL, la DGT y la Federación de Autoescuelas. Asimismo, se ha trabajado en la actualización y adecuación al euskera de la *Guía Local*, para facilitar el acceso en euskara a estos recursos legales utilizados habitualmente en los ayuntamientos de la CAPV. Cabe destacar, además de las traducciones de pruebas selectivas ordinarias organizadas por el Servicio de Selección del IVAP, el esfuerzo realizado en la traducción de exámenes específicos para las pruebas selectivas en el marco de la Oferta de Empleo Público. Han sido muchos modelos de exámenes sobre temas variados y muchas veces complejos, debido a la necesidad de preservar los plazos ajustados y a la complejidad de las metodologías de confidencialidad. En el ámbito deportivo, también se ha continuado con la traducción al euskera de materiales didácticos, y, tras la experiencia con el área de fútbol, ciclismo, pelota mano y rugby, se han traducido al euskera materiales sobre karate, remo y otro tipo de deportes.

Como es habitual, los anteproyectos de ley elaborados en 2023 han sido traducidos al euskera para su remisión al Parlamento. Ha sido interesante la puesta en marcha de pautas concretas para garantizar la calidad y la equivalencia jurídica entre las versiones de euskera y castellano. En este ámbito, se han traducido y corregido 19 anteproyectos de ley, cuatro más que el año anterior, con un total de más de medio millón de palabras (570.229). Cabe destacar el gran esfuerzo realizado para actualizar 6 leyes antiguas mediante Decreto Legislativo con versiones inadecuadas en euskera, y así cumplir lo dispuesto en la Ley 6/2022. El IZO sigue proponiendo como objetivo, junto con representantes de la Viceconsejería de Política Lingüística y del Parlamento Vasco, la redacción bilingüe en toda la tramitación de las dos versiones lingüísticas de los anteproyectos de ley, para llegar a una corrección en la que participen la sociedad y todos los agentes.

Asimismo, el IZO también ha traducido legislación estatal de gran calado como, por ejemplo, la Ley de Memoria Democrática o la Ley de Contratos. También se ha traducido al euskera una versión consolidada de la Ley de Enjuiciamiento Civil para culminar el proyecto iniciado hace tiempo junto con el Departamento de Justicia.

IDABA

Inicialmente, IDABA fue la base de datos de traducciones que el IZO utilizaba para consultar los textos traducidos y obtener información sobre la traducción. En la actualidad, este gran corpus bilingüe está abierto a toda la Administración de la CAPV a través de Euskalsarea. En ella, cualquier empleado de la Administración puede encontrar información sobre las versiones vascas, tanto terminológica como fraseológica. Desde hace tres años, cuando se creó y amplió el traductor automático neuronal, el uso de IDABA ha ido disminuyendo; sin embargo, este año ha aumentado ligeramente el número de consultas (41.774 en 2023, 750 más que el año anterior). De igual manera, el número de textos de consulta incorporados en IDABA también ha aumentado modestamente (12.349 textos incorporados). Muchos de los documentos de IDABA (sobre todo, textos normativos) ya están a disposición de toda la ciudadanía. Completada

esta fase, todo está preparado para ofrecer a la ciudadanía la mayoría de los documentos de IDABA por Internet.

Traductor automático neuronal

El IZO continúa en la línea de mejorar los resultados del traductor automático neuronal, recogiendo y comunicando los errores detectados en las traducciones del neuronal para su corrección; en general, el IZO ha dado pautas para aumentar la eficacia en la traducción, así como valoraciones sobre los resultados de las pruebas realizadas. Los usuarios del IAN deben ser conscientes de que se trata de la traducción automática de una herramienta y que el texto debe ser leído y corregido siempre con atención. Por otra parte, el personal de la Administración puede expresar su opinión; el IZO recoge y analiza estas sugerencias para mejorar la herramienta automática de traducción.

Interpretación

Respecto a los servicios de interpretación, se han realizado un centenar de sesiones también en 2023, concretamente, un total de 98. Nuestro principal cliente ha sido el propio Departamento de Gobernanza (un tercio de las sesiones, 13 %); igualmente hay que destacar al Departamento de Educación (18 %), las Juntas Generales de Álava (13 %) y el Departamento de Cultura y Política Lingüística (7 %).

Formación de traductores e intérpretes

En 2023, se han realizado 15 actividades formativas, una más que el año anterior. En total, se han impartido 503 horas de formación. El 85 % de los miembros del IZO han participado en alguna (o varias) de las actividades. Un acto para todos los miembros del IZO fue “ELIAN: Inteligencia Natural para la Traducción de Frases Largas”, proporcionada por Juan García. Además, cinco miembros del IZO realizaron el curso “Dena da erlatiboa” y otros siete participaron en una jornada sobre Terminología organizada por UZEI.

TABLA 20 CARGA DE TRABAJO DEL IZO

	Expedientes	Palabras para el BOPV	Palabras para otros	Total de palabras
Admitidos para devolución y revisión	8.470	9.611.416	12.041.473	21.652.889
Admitidos para traducir	3.203	4.144.070	11.660.070	15.804.140
Admitidos para revisión	5.267	5.467.346	381.403	5.848.749
Traducidos por el IZO	1.237	2.162.782	3.206.945	5.369.727
Traducidos por las empresas proveedoras	1.966	1.981.288	8.453.125	10.434.413

TABLA 21 TIPOS DE TEXTOS TRADUCIDOS/REVISADOS

	Palabras	Porcentajes	Solicitudes
Resoluciones para el BOPV	3.982.335	18	2.637
Informes	2.192.845	10	271
Órdenes para el BOPV	2.874.920	13	875
Notas de prensa	1.270.730	5	480
Disposiciones legales para el BOE	188.973	1	6
Resoluciones del Gobierno Vasco	1.085.645	5	181
Guías	1.622.090	7	198
Decretos para el BOPV	1.974.646	9	250
Informes normativos (COJUA...)	997.010	4	57
Anuncios para el BOPV	432.157	2	2.241
Libros	184.598	1	12
Norma-CAPV-Normas legales	644.464	3	33
Acuerdos para el BOPV	270.590	1	93
Modelos	101.460	1	42
Cartas, actas...	147.694	1	116
Notificaciones (BOPV)	73.850	1	70
Circulares	172.255	1	24
Edictos (BOPV)	2.918	1	20
Ararteko	109.406	1	74
Otros	3.324.303	15	790

TABLA 22 SESIONES DE INTERPRETACIÓN (2018-2022)

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Sesiones de interpretación	146	136	76	111	101	98

TABLA 23 INTERPRETACIONES POR TIPO DE CLIENTE

Tipo de cliente	Número de sesiones	Porcentajes
Administración General de la CAPV	64	65
Resto de sociedades públicas de la CAPV	33	34
Empresas	1	1

TABLA 24 CLIENTELA DE LAS SESIONES DE INTERPRETACIÓN

Cientes	Número de sesiones	Porcentajes
Educación	17	18
Departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno	13	13
Juntas Generales de Álava	13	13
Departamento de Cultura y Política Lingüística	7	7
Emakunde	2	2
Otros	46	47

TABLA 25 IDABA (2018-2023)

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
N.º de documentos	9.915	10.303	10.949	10.624	12.167	12.349
N.º de consultas	179.334	156.956	53.805	46.232	41.037	41.774

TABLA 26 TRADUCCIÓN JURÍDICA

Textos relacionados con Proyectos de Ley del Gobierno Vasco	6 textos
Suplemento en euskera del Boletín Oficial del Estado	
Índice de la sección I diaria	6 sumarios
Disposiciones con rango de ley	24 disposiciones

Terminología

Siguiendo la planificación aprobada por la Comisión de Terminología en otoño de 2021, el Servicio de Terminología ha elaborado diccionarios terminológicos de diferentes áreas del conocimiento con el fin de unificar y normalizar la terminología en euskera. En ese proceso, ha creado diccionarios terminológicos, los ha actualizado, los ha analizado en comisiones técnicas y finalmente los ha preparado para que la Comisión de Terminología les diera su aprobación. Además, ha respondido consultas puntuales y realizado vaciados terminológicos para algunos textos de referencia que debían ser traducidos al euskera en el Servicio Oficial de Traductores. En todo este trabajo ha elaborado 8 diccionarios terminológicos, de forma que ha continuado alimentando las bases de datos terminológicas Euskalterm/Izoterm, añadiendo 3.060 entradas. Por último, en atención a la petición realizada desde Osakidetza, ha adaptado 14 diccionarios terminológicos del ámbito de la salud, con el fin de alimentar Itzulbide, el traductor automático neuronal de ese ámbito.

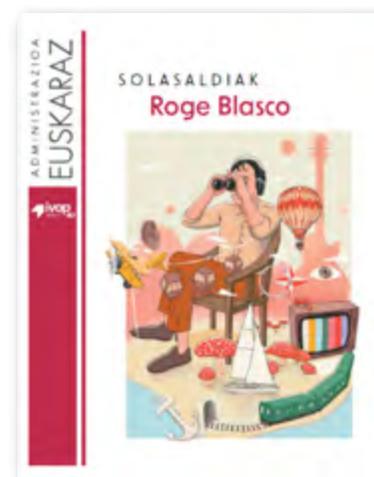
Administrazioa Euskaraz

Revista en euskera de tirada trimestral, creada en 1993.

TABLA 27 REVISTA ADMINISTRAZIOA EUSKARAZ

N.º publicados	Total de personas suscritas
119	14.553
120	14.563
121	14.504
122	14.541

- Todos los ejemplares de la revista están disponibles en la [página web del IVAP](#).
- Junto con la revista, se publica el suplemento *Solasaldiak*. Una vez al año, y a lo largo de 26 páginas, se entrevista en profundidad a un personaje de renombre. En 2023, el personaje elegido fue el periodista Roge Blasco.



Portada del suplemento *Solasaldiak* de 2023

Elet

Es un sitio web integrado muy intuitivo y fácil de usar, en el que se recopilan varios recursos lingüísticos útiles para facilitar el trabajo en euskera.





Unidad para la igualdad

El Plan Estratégico 2021-2024 del IVAP incluye entre sus objetivos iniciativas para la mejora de la igualdad. En el año 2021, se crea el puesto de Técnico/a de Igualdad del IVAP y, con ello, se sitúa el servicio de Igualdad en la estructura. De esta manera, se da un paso importante en el compromiso mencionado, asentando una de las condiciones básicas para la consecución del objetivo.

Entre las funciones del servicio de igualdad se encuentran: la propuesta de planes y programas para la igualdad en el IVAP, el seguimiento de los mismos, la incorporación de la perspectiva de género en el ámbito de actuación del organismo, el asesoramiento al personal del Organismo, el diagnóstico y propuesta de formación del personal, y la participación en la coordinación técnica de las políticas de igualdad.

En los años 2022 y 2023, el Servicio de Igualdad se ha ido estabilizando en la estructura del IVAP. Se ha reforzado el trabajo transversal y la coordinación a través de la Comisión interna de Igualdad y la participación activa en otros espacios de coordinación.

De hecho, dentro del marco del plan EKI del Organismo, se ha desarrollado un proyecto para reforzar esta Comisión. De esta manera, se pretende darle la importancia que debe tener: aumentando y mejorando su actividad, con representantes de todos los servicios para poder así garantizar la transversalidad de las políticas de igualdad.

Se ha reforzado el Plan de Igualdad del IVAP desarrollando las condiciones de diagnóstico y recogida de datos, entre otras, para poder desarrollarlo el siguiente año.

Asimismo, con la introducción del Texto refundido de la Ley para la Igualdad de Mujeres y Hombres y Vidas Libres de Violencia Machista contra las Mujeres aprobado en virtud del Decreto Legislativo 1/2023, de 16 de marzo, y las modificaciones respecto a la anterior ley, se ha analizado de manera que cada uno de los servicios pueda identificar de qué manera afecta en su ámbito de actuación. Este documento se encuentra disponible en la Intranet del Organismo.

Coordinación con otras instituciones

El Servicio de Igualdad del IVAP desarrolla una labor activa en la Comisión Interdepartamental para la Igualdad de Mujeres y Hombres, así como en la Comisión Permanente de Igualdad de la Administración General y sus Organismos Autónomos. Entre otras cosas, en el primero está participando en el diseño del VIII Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres de la CAE. Y, en el segundo, se ha trabajado en la elaboración del II Plan de Igualdad.

Asimismo, participa en el Grupo Técnico de Igualdad del Departamento de Gobernanza y Autogobierno.

8

Publicaciones

Monografías editadas o coeditadas por el IVAP

Hirigintza Kodea (Euskadi. 2022ko urtarrila)

TEJERINA GONZÁLEZ, José Ignacio eta CEREZO IBARRONDO, Álvaro
Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Administrazio Publikoaren Euskal Institutua, 2023. ISBN: 978-84-7777-680-2.

Ed. digital ISBN: 978-84-7777-681-9.

Jardueren Oroitza 2022 / Memoria de actividad 2022

IVAP

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Administrazio Publikoaren Euskal Institutua, 2023. ISBN: 978-84-7777-658-1 Ed. digitala ISBN: 978-84-7777-693-2 (euskaraz)

Ed. digital ISBN: 978-84-7777-692-5 (castellano).



Udal gida (2023) / Guía local (2023)

IVAP

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Administrazio Publikoaren Euskal Institutua, 2023.

ISBN: 978-84-7777-690-1

Fondos Next Generation EU: Retos y desafíos. Especial referencia a la gobernanza multinivel territorial

UGARTEMENDIA, J. Ignacio eta MARTINICO, Giuseppe

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Administrazio Publikoaren Euskal Institutua, 2023. ISBN: 978-84-7777-688-8.

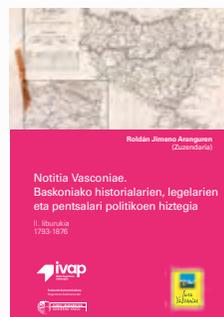


Herritarren segurtasuna eta oinarrizko eskubideak

LASAGABASTER HERRARTE, Iñaki; ARRESE IRIONDO, M^a Nieves eta CUBERO MARCOS, José Ignacio

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Administrazio Publikoaren Euskal Institutua, 2023.

ISBN: 978-84-7777-686-4.



Notitia Vasconiae. Baskoniako historialarien, legelarrien eta pentsalari politikoen hiztegia. II. Liburukia. 1793-1876.

JIMENO ARANGUREN, Roldán (dir.)

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Administrazio Publikoaren Euskal Institutua, 2023.

ISBN: 978-84-7777-684-0.

La ley ante el control de europeidad y de convencionalidad.

IVAP

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Administrazio Publikoaren Euskal Institutua, 2023. ISBN: 978-84-7777-682-6.

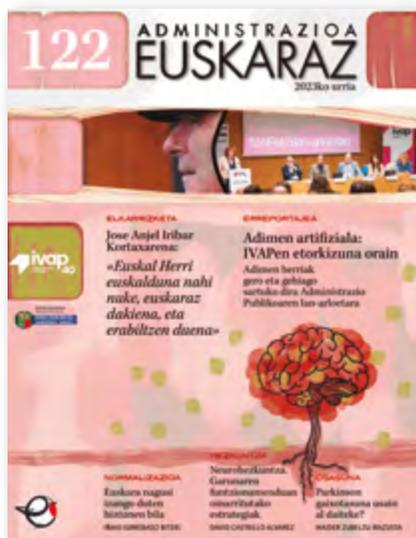
Publicaciones seriadas editadas por el IVAP

Administrazioa Euskaraz

Oñati (Gipuzkoa): Administrazio Publikoaren Euskal Institutua = Instituto Vasco de Administración Pública, 1993. ISSN: 1576-5563.

2023: N.os 119 (AE119.pdf), 120 (AE120.pdf), 121 (AE121.pdf) y 122 (AE122.pdf).

“Solasaldiak” n.º 20 (Solasaldiak20_OL.pdf).



Administrazio Publikoaren Euskal Aldizkaria = Revista Vasca de Administración Pública



Oñati (Gipuzkoa): Administrazio Publikoaren Euskal Institutua = Instituto Vasco de Administración Pública, 1981. Cuatrimestral. ISSN: 0211-9560.

Ed. digital ISSN: 2695-5407.

2023: N.º 125 (RVAP 125 2023 DIG.pdf),

126 (RVAP126 DIG 003.pdf) y

127 (RVAP127 DIG.pdf).



Pertsonak eta Antolakunde Publikoak Kudeatzeko Euskal Aldizkaria = Revista Vasca de Gestión de Personas y Organizaciones Públicas

Oñati (Gipuzkoa): Administrazio Publikoaren Euskal Institutua = Instituto Vasco de Administración Pública, 2011. Semestral. ISSN: 2173-6405.

Ed. digital ISSN 2531-2103.

2022: N.º 24 (RVOP 24 PR4 DIG 1.pdf)

y 25 (RVOP 25 PR6 DIG.pdf).





9 Participación de personas del IVAP en congresos, jornadas y evaluaciones

- 1 de marzo de 2023: Acto institucional del 40 aniversario del IVAP
- Abril de 2023: Taller de acceso a la Administración Pública. Jornada organizada por el Colegio de Economistas de Bizkaia
- Abril de 2023: Cursos sobre liderazgo de las mujeres en la Administración Pública
- 2 de mayo de 2023: Jornada sobre derechos digitales y administraciones públicas, organizada por la Academia Vasca del Derecho e IVAP
- 4 de mayo de 2023: V Jornadas sobre la aplicación judicial del derecho de la UE: "El juez nacional y los derechos fundamentales de Europa"
- 15 de mayo de 2023: Sesión de reciclaje de personas evaluadoras de Q-epea
- 19 de mayo de 2023: Consejo Asesor de la Revista Vasca de Administración Pública
- 30 de mayo de 2023: Reunión del Consejo Vasco del Empleo Público
- 8 de junio de 2023: Evento sobre riesgos digitales y mujer en el Sector Público Vasco
- 16 de junio de 2023: Sesión de buenas prácticas de Q-epea: Gestión de ODS-Objetivos de Desarrollo Sostenible
- 19 de junio de 2023: Sesión GovTech de la Diputación Foral de Bizkaia
- 27 de julio de 2023: Comisión Interdepartamental de Emakunde
- 22 de septiembre de 2023: Acto corporativo del 40 aniversario del IVAP (inteligencia artificial en el ámbito laboral)
- 29 de septiembre de 2023: Consejo Asesor de la Revista Vasca de Administración Pública
- 10 de octubre de 2023: Reunión del Consejo Vasco del Empleo Público
- 19 de octubre de 2023: Congreso de EUSKALIT (Gestión avanzada entre lo digital y lo humano)
- 27 de octubre de 2023: Semana Europea de gestión avanzada organizada por Q-epea: "Conviviendo con la Inteligencia artificial"
- Octubre-noviembre de 2023: Evaluación externa de una empresa vasca, como miembros del Club de Evaluación de EUSKALIT
- 15 de noviembre de 2023: Jornada de derecho privado "El derecho civil y las competencias legislativas de los parlamentos territoriales" organizada por la Academia Vasca del Derecho e IVAP
- Diciembre 2023: Visita de una delegación del Gobierno australiano para conocer el sistema de traducción del Gobierno Vasco, tomando como ejemplo el servicio IZO
- 13 de diciembre de 2023: Reunión del Consejo Vasco del Empleo Público
- 15 de diciembre de 2023: Reunión del Consejo de Patronato del IVAP



Organismo autonomoa
Organismo Autónomo del

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO